



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

181205

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 291
QUILLON, martes 17 febrero 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-300
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,11-20

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): ROSALES CEBALLOS JORGE RAMON

LA SUMA DE \$:57.467
Y SON: CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L

LO SIGUIENTE:
PAGO DE COMISION DE SERVICIO A LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL FUNCIONARIO JORGE ROSALES SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 708 DEL 03/02/2015.-



17 FEB. 2015
C.T.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152101004006002	300118	Comisiones de Servicios er	57.467			D-708
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		57.467		C-0

TOTALES : 57.467 57.467



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0-1720	Transferido con Fecha
EGRESO N° 291	FECHA DE PAGO 25.02.15	R.U.T. 24.02.15
		FIRMA NOMINA 2519670



RECIBI CONFORME